



Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay

MEMORIA ANUAL PERIODO 1 DE JUNIO DE 2007 AL 16 DE JUNIO DE 2008

Hoy culminamos un largo período como miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay.

El último año de nuestra gestión, estuvo caracterizado por una gestión netamente administrativa ya que al no poderse renovar la integración de la Comisión directiva, de acuerdo a lo establecido en los estatutos, debimos permanecer los 4 integrantes elegidos en el año 2006.

A esto debe sumarse el hecho de que el Lic. Diego Lesino, a fines del mes de enero, fija su residencia en España.

No obstante ello, podemos establecer que nuestro trabajo estuvo centrado en las actividades que a continuación enumeramos:

1. Integración de la Comisión por la Ley de Bibliotecas Públicas.
2. Actividades en AUDU.
3. Integración de los Comité Permanentes de IFLA (IFLA/LAC, Bibliotecas Públicas, Administración de Asociaciones y Derecho de Autor)
4. Participar junto a la EUBCA en reuniones con decisores políticos (Presidenta de ANEP, Presidenta del CES y Ministra de Educación y Cultura, Presidente de la Comisión de Derechos de Autor del MEC, etc)

1. Comisión Ley de Bibliotecas Públicas

En noviembre de 2006 se realizó en Las Cañas, Río Negro, el VII Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas. En dicha instancia fue presentado para su consideración, el "Documento preparatorio para un anteproyecto de Ley General de Bibliotecas Públicas" proveniente del Órgano Coordinador de Bibliotecas Públicas para el que no habían sido consultadas ni la ABU ni la EUBCA.

El Anteproyecto, que se pretendía aprobar rápidamente por parte de los autores, tenía varios aspectos que la ABU y la EUBCA consideraron preocupantes motivo por el cual ambas instituciones reclamaron tener participación en el proceso de elaboración del proyecto de Ley. Es así que son invitadas a integrar el Comité Técnico que funciona en la órbita de la Biblioteca Nacional, por la ABU participó su Presidente, Lic. Víctor Aguirre.

Desde un primer momento la Comisión Directiva consideró indispensable la participación activa de los socios en la discusión del tema, impulsando la conformación de una comisión de estudio que proporcionara los insumos para ser planteados por el Lic. Aguirre.

Posteriormente, en virtud de la similitud de criterios manejados por la ABU y la EUBCA se procedió conformar una comisión conjunta de trabajo. En un principio, junto a los tres órdenes de la EUBCA trabajó el Lic. Aguirre y posteriormente se incorporó la Lic. Szafran. Dicha Comisión consideró oportuno dar la mayor participación al colectivo profesional a través de la realización de jornadas de trabajo.

La primera jornada se realizó el 31 de mayo de 2007 exponiéndose diversas opiniones sobre el tema alcanzándose algunos acuerdos.

La segunda actividad se realizó el 16 de junio, que consistió en un Taller de discusión en base a un documento elaborado por la Comisión que contenía las pautas y lineamientos generales sobre bibliotecas públicas que se consideraban indispensables para una futura ley.

Para dicha actividad tanto la ABU como EUBCA realizaron una completa difusión con vistas a lograr la mayor participación posible del colectivo bibliotecológico.

Nuestro aporte para el documento de lineamientos refirió al rol de los profesionales en las bibliotecas públicas ya que consideramos que era, para nuestra Asociación, la parte más preocupante del proyecto original.

El 6 de julio se realiza la tercera jornada, donde se adopta en forma conjunta el documento "Pautas para una Ley de Bibliotecas Públicas en Uruguay" a presentar ante el Comité Técnico.

Dicho documento es entregado al Dr. De Mattos en la EUBCA donde participaron los integrantes de la Comisión. Se intercambiaron ideas sobre el mismo y se fijaron futuras instancias de trabajo.

Por su parte, el dr. De Mattos envía a la comisión un nuevo proyecto de ley que, según manifestara, incorporaba elementos tratado en el documento que se le enviara oportunamente. Tras el análisis del mismo, se apreció que el proyecto no reflejaba el espíritu planteado en nuestra propuesta.

Ante esta situación y en virtud de la voluntad manifiesta del director de la Biblioteca Nacional de continuar trabajando en forma conjunta se decide presentar un nuevo documento el que, tomando como base las "Pautas para una Ley de Bibliotecas Públicas en Uruguay" adquiriera el formato de proyecto de ley.

En el mes de noviembre se le entrega el documento elaborado. Eleva al MEC los documentos elaborados por la EUBCA/ABU y el Comité Técnico a los efectos de que se elabora un nuevo proyecto que contemple ambas posturas.

Lamentablemente, el último documento enviado por el Dr. De Mattos se aleja nuevamente de lo que la Comisión EUBCA-ABU considera debe incluirse en una ley de bibliotecas públicas en nuestro país.

No obstante ello, el Departamento Jurídico del MEC ha estado trabajando sobre el tema y ha tendido puentes de comunicación con la EUBCA.

2. Actividades en AUDU

Eduardo V. Haedo 2255, Montevideo 11200, URUGUAY. Telefax 5982 409 9989. Email: abu@adinet.com.uy



Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay

La delegada de la Asociación en AUDU, Lic. Aída Sogaray es designada en el Consejo Directivo como Secretaria de Prensa.

El Consejo de AUDU se reúne actualmente desde marzo del 2008, los días miércoles (primeros y terceros del mes) intercalados con las reuniones de mesa Directiva, también los miércoles (segundos y cuartos del mes).

AUDU integraba el **Foro Consultivo Económico-Social (FCES)**, órgano de representación de los sectores económicos y sociales de los Estados Partes del MERCOSUR. Se resolvió no participar más del mismo ya que éramos la única organización profesional. Se compartía la delegatura con el movimiento cooperativo y la asociación de ONGs, siendo la única representación universitaria de todos los Estados Partes. Esta composición hizo que nuestra participación – a pesar de los esfuerzos de nuestros representantes- no produzca los resultados deseados, ya que por una cuestión de número y de no tener interlocutores similares, nuestra presencia se diluye, y no justificaba la contribución en U\$S por año que debía hacerse.

Derogación Adicional al Fondo de Solidaridad – Asociación de Escribanos tomó la iniciativa para la derogación, así como también el Sindicato Médico del Uruguay. ABU, apoyó las iniciativas.

Se invitó desde el Ministerio de Economía y Finanzas a participar en el **Consejo de Economía Nacional** debido a que están proyectando la reglamentación para el mismo. En conocimiento que AUDU inició un expediente el cual fuera el disparador para la reglamentación. En su momento se solicitó información en relación al alcance y cantidad de colegios que agrupa esta organización de segundo grado, y muy especialmente saber si todos los colegios que la integran admiten socios del sector universitario público y del sector privado, o solo de alguno.

Reforma Tributaria, sobre este tema tan debatido se realizaron charlas y exposiciones con los actores de la reforma en distintas instancias: Agrupación Universitaria, Colegio de Contadores, Torre de los Profesionales, Seminario: “Proyecto de Reforma Tributaria, las distintas visiones de la sociedad.” En todos los casos fueron invitadas todas las asociaciones que integran AUDU.

Colegiación. Se presentó al Consejo el Anteproyecto de Colegiación Profesional con las modificaciones y correcciones realizadas por la comisión.

Se procederá a la difusión del mismo para hacer conocer no solo entre los profesionales, sino también al público en general. Hay profesiones que ya hoy se ven perjudicadas por no existir en Uruguay una ley de colegiación. Los traductores públicos, informáticos, geólogos, escribanos entre otros, son los más perjudicados hasta el momento, por lo menos así lo han manifestado.

Actividad de IFLA

Uruguay tiene delegados en los siguientes Comités de IFLA:

- a) Bibliotecas Públicas (Lic. Magdalena Reyes);
- b) Comité para América Latina y el Caribe (Lic. Victor Aguirre);
- c) Comité de Asociaciones de Bibliotecarios (Lic. Alicia Ocaso); y
- d) Comité sobre Derechos de Autor (Lic. Ocaso).

a) Comité de Bibliotecas Públicas de IFLA (Sección 8)

Entre el 28 de febrero y el 1 de marzo del 2008 catorce colegas integrantes del Comité nos reunimos en la ciudad de Odense (Dinamarca)

En esos días se evaluaron las actividades previstas para el Congreso 2007 en Quebec, así como las ponencias para las reuniones satélites.

Los puntos a ser abordados por la Sección de Bibliotecas Públicas, fueron puestos en orden y sugeridos algunos cambios de enfoque.

Se presentaron las finanzas del grupo, se nombro un grupo para estudiar la poca presencia de los países dentro del Comité de Bibliotecas Públicas y se decidió realizar una campaña de acercamiento a esos países miembros de IFLA, pero que no participan de la Sección 8.

Se comenzó a trabajar para el próximo Congreso a realizarse en Milán en 2009, proponiéndose la ciudad de Barcelona para las actividades satélites.

Se están evaluando costos de local y frecuencia de viajes y costos entre Milán y Barcelona.

Se comenzó a diagramar las ponencias del Comité para Milán.

Se solicitó a todos los miembros del Comité sugerencias para actualizar el Manifiesto sobre Biblioteca Pública, acercándolo más a las TICs y a las demandas sociales.

b) Comité Permanente para América Latina y el Caribe (IFLA/LAC)

Se realizó a fines del mes de marzo, la reunión anual del Comité Permanente.

Se realizó el Seminario sobre el Manifiesto de IFLA de Internet realizado por Bárbara M. Jones, bibliotecaria de la Universidad de Wesleyan, Connecticut, USA integrante del Comité de IFLA/FAIFE.



Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay

Se aprobaron los proyectos:

- Base común de conocimiento ciudadano – capacitar a jóvenes (Brasil)
- Encuesta internacional de lectura en la región de América Latina y el Caribe (México). Entre los que debían realizar la encuesta se encontraba la Dra. Martha Sabelli. La Comisión directiva de la EUBCA no aprobó su participación.
- Encuentro amazónico sobre los manifiestos de Bibliotecas Públicas y Escolares e Internet (Ecuador)
- 2º Seminario Latinoamericano y Caribeño de servicios bibliotecarios para ciegos y débiles visuales. (Brasil)
- Pasantías en servicios bibliotecarios públicos para bibliotecarios latinoamericanos (Colombia)
- Biblioteca intercultural para el desarrollo andino y amazónico. (Perú)
- Base común de conocimiento ciudadano – capacitar a jóvenes entre 14 a 24 años que viven en las comunidades del distrito Ciudad Tiradentes. (San pablo)

Se ha postulado y aprobado Lima, Perú para la realización en el 2009 de la Reunión Anual del comité Permanente.

La Gerente regional de IFLA/LAC Elizabet de Carvalho planteó que la ABU analizara la posibilidad de realizar en el mes de setiembre una conferencia con la Dra. Loida García de la Universidad Queen de Nueva York miembro del Comité IFLA/FAIFE sobre el Manifiesto de IFLA de Internet, aprovechando que la misma estará en Buenos Aires.

c) Comité sobre Administración de Asociaciones de Bibliotecarios (MLAS por su sigla en inglés)

La reunión de mitad de año del MLAS se realizó en Granada, España entre el 14 y el 16 de febrero de 2008.

Se consideraron varios puntos de índole administrativo (consideración y aprobación de documentos generados por el comité en el periodo 2005-2007 tales como las actas de las reuniones realizadas en Zagreb, Croacia, Seul, Corea del Sur y Durban, Sudáfrica. También los Informes anuales correspondientes a 2005, 2006 y 2007. Estos documentos estaban atrasados en su elaboración debido a que la Secretaría del IFLA recaído sobre colegas estadounidenses que tienen mucho trabajo pero felizmente se pudo corregir la situación. Se analizó cómo proceder para que los documentos lleguen a la sede de IFLA en los tiempos acordados entre todos.

Se consideró el informe financiero y se aprobó.

Se presentó informe sobre la reunión realizada por la Junta de Gobierno de IFLA en diciembre 2007 en La Haya. Participaron en el mismo la presidenta del Comité y la delegada alemana. El MLAS no aceptó la sugerencia de disminuir el número de asociaciones de bibliotecarios necesarias para conseguir el quórum en las reuniones de la Asamblea que se realiza anualmente en el Congreso Mundial.

Se aprobó el borrador del plan estratégico del MLAS para 2008-2009.

Otros temas tratados fueron la planificación sobre el programa elaborado para Québec 2008 así como la consideración de los resúmenes propuestos por los conferencistas aprobados para participar.

El Programa GLAD (Desarrollo global de asociaciones de bibliotecarios) se sigue analizando pero personalmente lo encuentro estancado y que perdió sus raíces.

Se designó como delegado a la reunión de asociaciones de bibliotecarios que se realizaría en abril en Colombia a Michael Dowling de la ALA.

El grupo de discusión de Jóvenes profesionales (NPDG por su sigla en inglés) está apadrinado por el MLAS así como el de temas de Género (Women, Information and Libraries: Discussion Group) por lo que se evaluó el desarrollo de ambos grupos.

Se hizo seguimiento de lo ocurrido en Durban y se elaboró la agenda para el encuentro en Québec.

Una vez más la delegada uruguaya fue la única latinoamericana presente y manifestó la necesidad de mayor utilización de las tecnologías de la información ya que el costo de participación en los encuentros de IFLA no están al alcance económico de nuestras asociaciones.

Se informó también sobre el seguimiento que se está realizando a la Cumbre mundial sobre la sociedad de la información (<http://www.ifla.org/III/wsis.html>) y al Programa IFAP de UNESCO (Information for All Programme)

d) Comité de Derechos de autor (CLM)

La participación ha sido sólo a nivel virtual intercambiando bilateralmente correos relacionados con introducción de modificaciones necesarias en la ley uruguaya. De especial ayuda resultaron ser las colegas Dense Nicholson de Sudáfrica y Teresa Hackett de eIFL (Electronic Information for Libraries)

Reuniones con los decisores políticos

Entrevista con la Presidenta de la ANEP Sra. Edith Moraes

La Lic. Gabriela Quesada en representación de la EUBCA y el Lic. Víctor Aguirre en representación de la ABU, mantuvieron una reunión con la Presidenta de la ANEP.

En la misma se reivindicó el rol de las bibliotecas escolares y la Lic. Quesada planteó el interés de trabajar en las escuelas de tiempo completo en el marco del Convenio que mantienen la ANEP y la Universidad.

Llamado a Concurso para Orientador Bibliográfico en el Consejo de Educación Secundaria

Ante el llamado a concurso por parte del Consejo de Educación Secundaria para la provisión de 200 puestos de Orientadores Bibliográficos, que fue dirigido a docentes de Secundaria, la ABU junto con la EUBCA realizan un comunicado de prensa denunciando la irregularidad del llamado. Se mantiene una entrevista con la Presidenta del Consejo Prof. Alex Mazzei sin poder revertir la situación.

Reunión con la Ministra de Educación y Cultura Ing. María Simón

El pasado 12 de mayo con los integrantes de la Comisión Directiva de la EUBCA se mantuvo una entrevista con la Ministra de Educación y Cultura.

Si bien dicha reunión fue breve, la misma sirvió para crear puentes de comunicación. Se planteó la situación generada con motivo del Proyecto de Ley de

Bibliotecas Públicas dejando en claro que tanto la EUBCA como la ABU no han interrumpido el diálogo, hecho aprobado por la ministra. Manifestó que si la opinión de la gente que sabía del tema no era considerada ella no apoyaría el Proyecto de Ley.

A su vez se le planteó que llamaba la atención que el cargo de Coordinador de Bibliotecas Públicas ya estuviera asignado cuando el órgano no estaba creado.



Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay

Reuniones con el Director del Consejo de Autor del MEC, Dr. Alfredo Scafati

Las Lics. Ocaso y Reyes participaron de varias reuniones e intercambiaron documentación con el Dr. Scafati relacionadas con las limitaciones y excepciones a tener en cuenta en la redacción de una modificación a la ley de derechos de autor en nuestro país.

Elecciones en la ABU

El 14 de mayo de 2008 se llevaron a cabo las elecciones totales de la ABU, asumiendo la nueva Directiva el 16 de junio del presente ejercicio.

COMISIÓN DIRECTIVA (16 de junio a diciembre de 2008)

Titulares

Presidente:	Lic. Alicia Ocaso
Vicepresidente:	Lic. Ruth Santestevan
Secretario:	Lic. Alicia Fernández Toricez
Prosecretario:	Lic. Ernesto Spinak
Secretario Relaciones Públicas.	Lic. Eduardo Correa
Tesorero:	Lic. Leonor Porras
Pro tesorero:	Lic. Aída Sogaray

Suplentes

Lic. Ma. Fernanda Vázquez
Lic. Isabel de León
Lic. Rosario Nogués
Lic. Margarita Causa
Lic. Marisol García
Lic. Gabriela González
Lic. Claudia Calzada

Comisión Fiscal

Titulares	Suplentes
Lic. Graciela Cippa	Lic. Aurelia Olivera
Lic. Rosario Vico	Lic. Rosario Zabala
Lic. Ana Bon	Lic. María Teresa Quintela